Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000111946939

F Juzgado **LJ**

Fecha de emisión de notificación: 10/septiembre/2026

Sr/a: MARCELO ALBERTO ARROYO (PARTIDO UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO)

Tipo de domicilio **Electrónico**

Domicilio: 20107218840

Carácter: **Sin Asignación**
Observaciones especiales: **Sin Asignación**
Copias: **S**
Tribunal: **JUZGADO CRIM. Y CORR. FEDERAL DE LA PLATA 1** - sito en

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **76** / **2023** caratulado: **SECRETARIAS ELECTORALES s/EXHORTOS - SOLICITA NOTIFICACION AGRUPACIONES POLITICAS**
en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Según copia que se acompaña.

Queda Ud. legalmente notificado
Fdo.: ELEA CRISTINA PELICHE, PROSECRETARIA ELECTORAL

Expte. N° 76/2023

SECRETARIAS ELECTORALES s/EXHORTOS - SOLICITA NOTIFICACION AGRUPACIONES POLITICAS - MJGL

La Plata, septiembre 2026.-

Téngase por recibido y agregado el oficio DEO N° 24582098 remitido por la Secretaria Electoral del distrito de Misiones y, conforme a lo solicitado hágase saber que en el Expte. CNE 14000042/2010/4 - INCIDENTE N°4 - AGRUPACIÓN POLÍTICA : PARTIDO, PROYECTO POPULAR s/ INCIDENTE, que tramita en dicho distrito, con fecha 25/08/2026 se ha dado curso al trámite de cambio de denominación "PARTIDO PROYECTO POPULAR" por el de "PARTIDO POR LO QUE VIENE (PLQV) ", fijándose así la audiencia prevista por el art.62 de la Ley 23.298, para el día martes 15 de septiembre de 2026 a las 8.00 Hs., en la sede de esa Secretaría Electoral Nacional, sita en calle Colón 2520 de Posadas, provincia de Misiones.

En igual sentido cumplo en informar que fue recibido y agregado el oficio DEO N° 24649727 remitido por la Secretaria Electoral del Santa Fe y atento a lo comunicado, hágase saber que el Expte. N° CNE 617/2020- REPUBLICANOS UNIDOS NRO.219 s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, que tramita en dicho distrito, se ha fijado la audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298 correspondiente al cambio de denominación de la agrupación "REPUBLICANOS UNIDOS" por el de "FRENTE PATRIOTA FEDERAL", para el día miércoles 23 de septiembre del corriente año, a las 10.00 Hs., en la sede de esa Secretaria Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Notifíquese a las agrupaciones con personería definitiva y en trámite de este distrito con copia de oficio DEO.

ALEJO RAMOS PADILLA

JUEZ

#37440674#516767075#20260909100721987

#37440674#516767075#20260909100721987

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24582098

Tribunal: CNE - JUZGADO FEDERAL EN LO CRIM. Y CORR. DE POSADAS - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO MISIONES)

Expediente: CNE 14000042/2010/4 - Incidente Nº 4 - AGRUPACION POLITICA: PARTIDO, PROYECTO POPULAR s/INCIDENTE

Destino: CNE - JUZGADO CRIM. Y CORR. FEDERAL DE LA PLATA 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO BUENOS AIRES)

Motivo: Al Sr/a. Secretario/a Electoral
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario Electoral del Distrito Misiones, por disposición de S.S. la Sra. Jueza Federal con competencia electoral, Dra. María Verónica Skanata, en el marco de los autos caratulados: "CNE 14000042/2010 Incidente Nº 4 - AGRUPACION POLITICA: PARTIDO, PROYECTO POPULAR s/INCIDENTE.

Por medio de la presente, se le comunica lo pertinente a fin de que notifique a las agrupaciones políticas de su respectiva jurisdicción que, con fecha 25/08/2026, se ha dado formal curso al trámite de cambio de nombre solicitado por la agrupación Partido Proyecto Popular, a fin de adoptar la denominación "PARTIDO POR LO QUE VIENE" sigla "PLQV" y logotipo partidario adjunto a la presente.

Asimismo, se solicita que notifique a las agrupaciones políticas de ese Distrito, que la audiencia prevista por el artículo 62 de la Ley 23.298 se celebrará el día 15 de septiembre del corriente año, a las 08:00 horas, la que se llevará a cabo de modo presencial, en sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en calle Colón 2520 de Posadas, como previo a resolver.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Fdo. Dr. Pedro Ariel Marinoni – Secretario Electoral – Distrito Misiones.



PARTIDO
POR LO QUE
VIENE

Signature Not Verified

Digitally signed by Pedro Ariel Marinoni
Date: 2026.09.02 10:14:15 ART

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24649727

Tribunal: CNE - JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SANTA FE)

Expediente: CNE 617/2020 - REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 219 s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO

Destino: CNE - JUZGADO CRIM. Y CORR. FEDERAL DE LA PLATA 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO BUENOS AIRES)

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretaria Electoral Nacional distrito de Santa Fe, dependiente del Juzgado Federal Nº1 de la ciudad homónima, a efectos de que notifique a los apoderados de los partidos reconocidos o con reconocimiento en trámite con el mismo o similar denominación en ese distrito, que, en los autos caratulados: "REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 219 s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE Nº 617/2020 se ha fijado audiencia prevista en el art. 62 de la Ley 23.298,en lo que refiere al cambio de nombre y logo de la agrupación REPUBLICANOS UNIDOS por el de "FRENTE PATRIOTA FEDERAL" , para el día 23 de septiembre del cte. año las 10 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Saludo a Ud. muy atentamente. -

FDO. Dra. MARIA MAGDALENA GUTIERREZ – Secretaria Electoral Nacional

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
JUZGADO FEDERAL Nº 2 SANTA FE
SECRETARÍA ELECTORAL

ANEXO III

Logo o Emblema



■ Pantone 7460
C: 100 / M:6 / Y: 2 /K: 10

■ Negro

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 09/09/2026
Usuario: 27328694730

Fecha Envio: 09/09/2026

Escaneado con CamScanner